

VILLANUEVA LOGRA SU OBJETIVO

La calle que se convirtió en pueblo

Siempre les ha gustado que se les llame villanovenses, y ahora más, al convertirse en el municipio 101 de la provincia. Una reivindicación por su independencia que comenzó a fraguarse en 1880

CARMEN MARTÍN VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN

Cuando Dolores Ligeró regresó de Barcelona en 1978 a Villanueva de la Concepción con ocho hijos adoptados tuvo que volver a lavar la ropa a mano. La lavadora no funcionaba. Había poca presión y el agua llegaba a los hogares una hora cada dos días. Las calles estaban sin asfaltar, no había apenas alumbrado público y para más inri, aunque ya eran más de 2.000 habitantes, les consideraban en todos lados como una calle de Antequera, municipio al que pertenecían sin sentirse parte y de cuyo núcleo urbano les separan 18 kilómetros y una frontera infranqueable: El Torcal.

«En los carnés de identidad ponía que residíamos en la calle Villanueva de la Concepción e igual pasaba en las cartas», recuerda ahora Sebastián Pérez Márquez. Muchos se referían a Villanueva de la Concepción como la Cuesta del Palmar y otros iban algo más allá y les llamaban el 'pueblecillo', lo que les sentaba «muy mal», asegura Dolores. Su abuelo, cuando era niña, ya le decía que no era justo que no fuesen considerados como un municipio. Y es que el sentimiento de ser villanovense y no antequerano, explica Sebastián, había estado siempre entre los vecinos de Villanueva de la Concepción, que se quejaban de la desidia con la que les trataba el Ayuntamiento local.

Aquel sentimiento de abandono que tenían, conjugado con otro más fuerte de identidad propia, desembocó en 1980 en un movimiento segregacionista que acabó el pasado martes, casi 30 años después, con la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de la segregación de Villanueva de la Concepción del municipio matriz de Antequera, convirtiéndose en el pueblo 101 de la provincia de Málaga.

Los orígenes

Todo empezó, si hubo un principio concreto, un siglo antes, cuando el 3 de noviembre de 1880 un Decreto del Gobierno Civil de la provincia constituyó como villa rural los asentamientos de la Cuesta del Palmar que habían levantado habitantes de pueblos como Colmenar, Villanueva de Algaidas o Almogía que tenían arrendadas tierras para que sus hijos se librasen del servicio militar de la época. La decisión no sentó nada bien a los habitantes de aquella zona rural. No entendían por qué Villanueva de la Concepción no fue considerada entonces un municipio como lo fueron las otras villanuevas de la comarca antequerana, aunque algunos, como Juan Manuel Silva, se aventuraron a decir que una de las razones para que fueran declarados población rural era que las tierras pertenecían mayoritariamente a familias antequeranas.

Aquel decreto fue el germen de un sentimiento independentista que afloró en tiempos de la primera y segunda República, pero que entró en un largo letargo con la dictadura franquista para volver a despertarse con la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos. En 1979, Silva consiguió un acta de concejal en el Ayuntamiento de Antequera por el Partido de los Trabajadores de Andalucía (PTA) y un año después, cuando Villanueva de la Concepción, entonces pedanía de Antequera, celebraba su centenario, surgió un movimiento vecinal que convocó por el boca a boca a sus conciudadanos a una asamblea que se celebró en el colegio y que congregó a trescientas personas.

De allí surgió una primera comisión en pro de la segregación integrada, según recuerdan sus propios protagonistas, por José Antonio Aguilar, Francisco Gómez Romero, Sebastián Pérez Márquez, Teresa Corado Subires, Francisca Pérez Gálvez, Juan Roldán Barranco, José Antonio Conejo Arrabal, Juan Manuel Silva, Juan Báez Muñoz, Ramón González Sarrias, José Carlos Podadera y Antonio Ruiz Muñoz, que fue su presidente. Ruiz matiza ahora que originariamente también participaron en ese movimiento las pedanías de La Higuera y Puerto del Barco e incluso se habló de que formara parte La Joya, pero que con el tiempo quedaron al margen del movimiento.

Al igual que los demás, José Antonio Aguilar recuerda que lo primero fue contactar con el abogado Mario Gallego, experto en otras iniciativas segregacionistas, y se empezaron a recabar firmas ante notario de los vecinos. Sin embargo, las diferencias políticas entre los miembros de la comisión y otros intereses desembocaron en la disolución de esta primera comisión y en la constitución de otra integrada por miembros como Antonio Ruiz, José Antonio Conejo o Juan Antonio Arjona que estuvo activa unos dos o tres años.

Labor política

Paralelamente, Silva había ganado peso en el Ayuntamiento de Antequera primero con PTA y luego con otro partido ATA, que terminó fusionándose con el PSOE. Tras las elecciones de 1991, los conflictos entre el PSOE, partido entonces mayoritario en el Ayuntamiento de Antequera, y ATA por designar la persona que estuviese al frente de la Tenencia de Alcaldía de Villanueva de la Concepción desembocaron finalmente en la declaración de la villa como Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (Eatim), que se constituyó un 6 de marzo de 1992 con los vocales Manuel Luque Rodríguez, José Antonio Aguilar Ternerero, Dolores Ligeró Ligeró, Francisco Gómez Romero y Silva como presidente, quien explica que en el proceso fue clave la Ley de Demarcación Municipal de Andalucía de 1993. En 1997, un referéndum no vinculante en Villanueva de la Concepción dijo mayoritariamente que los vecinos querían la segregación, reactivándose de nuevo el proceso.

La Eatim se convirtió en Entidad Local Autónoma (ELA) en 2001 y tras cinco años de adaptación, con José Antonio Conejo como alcalde por el PA y ya prácticamente con todas las competencias de un Ayuntamiento, en 2007 se trasladó el expediente de segregación a Málaga y posteriormente a Sevilla, desembocando en la segregación el 17 de marzo de 2009, con el hijo de Silva, Ernesto, como alcalde de Villanueva de la Concepción. La gran mayoría de los protagonistas villanovenses de esta historia destacan también la labor realizada por los alcaldes del Ayuntamiento de Antequera, actualmente Ricardo Millán (PSOE), que han colaborado en este proceso de segregación.

Hoy Villanueva de la Concepción tiene agua, alumbrado público, saneamiento, calles asfaltadas y es el municipio número 40 de Málaga en población y el 35 en término, como le gusta afirmar a Ernesto Silva. Lejos quedan ya los días en que la escuela estaba en casas particulares o aulas prefabricadas, las mujeres tenían que ir a recoger agua a las fuentes e ir a Málaga era un largo viaje de dos horas, como recuerda José Antonio Aguilar.



El 3 de noviembre de 1997 votaron a favor de la segregación. / SUR



En la primera y la segunda República hubo serios intentos segregacionistas

En los 80 se reactivaron, cuando apenas tenían agua y calles asfaltadas